

**LISTA PRELIMINAR DE INSCRITOS(AS) HABILITADOS(AS) Y
EXCLUIDOS(AS)**

**CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE UN(A) REPRESENTANTE DE
LOS(AS) RECTORES(AS) DE LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS ANTE EL
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CESU)**

En Bogotá, D.C. a los dos (2) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), de conformidad con lo establecido en el instructivo de la convocatoria, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) da a conocer la lista preliminar de inscritos(as) habilitados(as) y excluidos(as) en el proceso de selección:

1. Lista preliminar de inscritos(as) habilitados(as):

N°	Número de documento de identidad	Nombre de la universidad
1	12.946.369	Universidad de Investigación y Desarrollo - UDI
2	51.767.952	Corporación Universidad Piloto de Colombia
3	286.004	Universidad de Santander - UDES
4	98.546.417	Pontificia Universidad Javeriana
5	79.944.889	Universidad de la Sabana
6	10.265.657	Universidad Autónoma de Manizales
7	19.769.706	Universidad de San Buenaventura
8	10.230.778	Universidad Libre
9	20.158.869	Universidad de Boyacá - UNIBOYACA
10	40.037.564	Universidad INCCA de Colombia
11	79.152.911	Universidad el Bosque
12	19.229.766	Universidad la Gran Colombia
13	72.139.644	Corporación Universidad de la Costa - CUC
14	80.310.293	Fundación Universidad Autónoma de Colombia - FUAC
15	8.673.193	Universidad Simón Bolívar
16	79.802.614	Universidad de la Salle
17	1.018.414.551	Universidad Central
18	71.755.391	Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales - UDCA
19	11.426.680	Fundación Universidad de Bogotá - Jorge Tadeo Lozano
20	10.260.086	Universidad Católica Luis Amigó
21	91.476.891	Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB
22	80.408.455	Universidad Católica de Colombia
23	13.715.811	Universidad Santo Tomás

24	80.419.089	Fundación Universidad de América
-----------	------------	----------------------------------

2. Lista preliminar de excluidos(as):

N°	Número de documento de identidad	Causal de exclusión
25	3.396.350	La institución registrada no tiene el carácter académico de universidad.
26	91.185.833	La institución ya realizó el registro del rector.

Los(as) interesados(as) podrán presentar peticiones, quejas o reclamos sobre la lista preliminar, a través del correo electrónico secretariatecnicacesu@mineduccion.gov.co, desde las 8:00 a.m. hasta las 4:59 p.m. del día 3 de septiembre de 2025. La Secretaría Técnica del CESU dará respuesta, entre el día 4 y el 5 de septiembre de 2025. El día 8 de septiembre de 2025, se publicará la lista definitiva de inscritos(as) habilitados(as) en la página web del Ministerio de Educación Nacional.

**SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CESU**